

Quinta, destinada al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, de Valencia:

Don Ramón Cerni Bisbal
Doña María del Carmen Miralles Aracil

Sexta, destinada al Departamento de Lipoquímica, de Madrid:

Doña María Teresa Madurga Vara

Tres plazas de Auxiliar técnico de primera:

Primera y segunda, destinadas al Departamento de Lipoquímica, de Madrid:

Doña Ángela Pascual Martín.
Don Antonio Jiménez Paterna.
Doña María Josefa Rodríguez Castillo.
Don José Carlos de Valcárcel Martínez de Miguel.

Tercera, destinada al Centro de Investigaciones Físicas «L. Torres Quevedo»:

Don Eduardo Sanz Díaz.

Una plaza de Auxiliar técnico de segunda, destinada al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, de Valencia:

Doña María Asunción Haro Sabater.
Don Miguel Hernández Herráez.

Una plaza de Auxiliar técnico de tercera, destinada al Departamento de Lipoquímica, de Madrid:

Doña Manuela Guerrero Cerrada

Cuatro plazas de Auxiliar técnico de cuarta, destinadas en Madrid:

Para la primera:

Doña María Eugenia de la Torre Gimeno.

Para la segunda y tercera:

Don José Antonio García Escribano.
Don Félix Díaz García.

Para la cuarta:

Don Manuel Según Gracia

Dos plazas de Laborante de segunda, con destino en el Departamento de Lipoquímica, de Madrid:

Don Santiago Calvo López.
Doña Amparo Ruiz Cillero

Seis plazas de Laborante de tercera:

Primera, segunda y tercera, destinadas al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, de Madrid:

Señorita María de las Candelas Redondo Carrasco.
Señorita María Luz Montero Martín.
Don Ángel Castadot Pradera.
Señorita Francisca Bueno de Lucio.

Cuarta, destinada al Centro Nacional de Química Orgánica, de Madrid:

Don Bautista Álvarez Ferrández.

Quinta y sexta, destinadas a la Delegación del Patronato «Juan de la Cierva», de Barcelona:

Don Miguel Vizuales Gil.
Doña Angeles Santaliestra Fierro.

Seis plazas de Laborante de cuarta:

Primera y segunda, destinadas al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, de Valencia:

Señorita Desamparados Aznar Arce.
Señorita María Rosario Richart Vidal.
Señorita María del Carmen García Balaguer.
Señorita Margarita Escobar Lafuente.

Tercera y cuarta, destinadas al Instituto de la Grasa y sus Derivados, de Sevilla:

Señorita Esperanza Oliveras Moreno.
Señorita Elena Cabello Ferrera.

Quinta, destinada al Centro de Información y Documentación, de Madrid:

Don Alfredo de la Orden Merino.

Sexta, destinada al Departamento de Lipoquímica, de Madrid:

Señorita Angeles Arranz Bermejo.

Dos plazas de Especialista de segunda:

Primera, destinada al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, de Madrid:

Don Pascual Bengochea Setién.

Segunda, destinada al Centro de Investigaciones Físicas «L. Torres Quevedo», de Madrid:

Don Florencio Barragán Montero.

Una plaza de Especialista de tercera, destinada al Centro de Investigaciones Físicas «L. Torres Quevedo», de Madrid:

Don Victoriano Muñoz Martín

Se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva dicha relación.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.—El Secretario general.—4.452-E

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho procesal» (segunda adjuntia) de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.

Relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 11 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para proveer una plaza vacante de Profesor adjunto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, adscrita a la enseñanza de «Derecho procesal» (segunda adjuntia):

Don Juan Montero Aroca.

No ha habido ningún aspirante excluido.

Valencia, 5 de septiembre de 1967.—El Secretario general accidental, R. Torija.—Visto bueno: El Rector accidental.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido), para la provisión de plazas de Profesores titulares numerarios de «Tecnologías de la madera y construcción» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial, por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores que fueron admitidos para tomar parte en el concurso-oposición (turno restringido), convocado por Orden de 31 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), para la provisión de plazas de Profesores titulares numerarios de «Tecnologías de la madera y construcción» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial, para efectuar su presentación ante el Tribunal y, en su caso, realizar el primer ejercicio de este concurso-oposición, para el día 23 del próximo mes de octubre, a las cuatro de la tarde, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid, calle de la Palma, número 46.

Los concursantes acudirán provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.—El Presidente, Luis de Sala y María.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se hace público las relaciones provisionales de admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, a fin de cubrir 54 vacantes en los Distritos que se reseñan.

Publicada por Orden de 14 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 28 del mismo mes) la convocatoria a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, a fin de cubrir 54 plazas vacantes en los Distritos siguientes:

Baleares

ADMITIDOS A EXAMEN

1. Miguel Roig Adrover.
2. Juan Matías González González.
3. Miguel Vadell Lladó.
4. Felipe Segura Padilla.
5. Juan Moreno Rodríguez.
6. Antonio Ripoll Miera.

Excluidos de la convocatoria por falta de abono de derechos de examen:

1. José Palomo Mohedas.
2. Luis Delgado Bretin.
3. José Ferrero Teso.
4. Julio García Morán.

Burgos

1. Jesús Abad Pardo.
2. Pedro Aguilera Pérez.
3. Juan Andrés Peñas.
4. Gabino Ares Basanta.
5. Julián del Barrio González.
6. Angel Calvo Fernández.
7. Julián Cruz Palomares.
8. José Manuel Cruz Rojo.
9. Luis Delgado Bretin.
10. Elisindo Díez Álvarez.
11. Moisés Díez Fernández.
12. Angel Fernández Álvarez.
13. Avelino Ferreras Marín.
14. José Ferrero Teso.
15. Francisco García Galende.
16. Braulio Gómez García.
17. Cipriano González de Luis.
18. Prudencio González Sánchez.
19. Tomás Guerra García.
20. José Herrero Herrero.
21. Nicolás Huerta Benito.
22. Santiago Jara Martín.
23. Domingo Jiménez Borreguero.
24. José López Hilla.
25. Isidro López Lamata.
26. Pablo López Vara.
27. Manuel Manrique Campillo.
28. Juan Monillo Esparcia.
29. José Palomo Mohedas.
30. Miguel Ruiz Gutiérrez.
31. Javier Sáenz Llaría.
32. Cayetano Sánchez Vera.
33. Crispín Segovia Lucero.
34. Benito Segovia Taulero.
35. José María Terceño García.
36. Emilio Torre Miranda.
37. Felipe Turones García.

Castellón de la Plana

1. Juan J. Bono Tena.
2. Julián Cruz Palomares.
3. Leocadio Escrivá Lázaro.
4. Juan Moreno Rodríguez.

Excluidos de la convocatoria por falta de abono de derechos de examen:

1. José García Gómez.
2. José Palomo Mohedas.
3. Juan González González.
4. Tomás Guerra García.

La Coruña

1. Marcelino Llamas Calo.
2. José Palomo Mohedas.
3. José Navia Fontao.
4. Alfonso Castaño Cespón.
5. Jesús Pacín Rego.
6. Alejandro Sánchez Gallego.
7. A. Jesús Díaz Fernández.
8. José Antonio Bouzas Posse.
9. Bienvenido Ros Ariza.
10. Américo Rodríguez Suárez.
11. Manuel Sónora Sónora.

Huesca

1. Isidoro López Labata.
2. Agapito Nieto Garbayo.
3. Gabriel Rodríguez Martínez.
4. Justo Cabezas García.
5. Miguel Ruiz Gutiérrez.
6. Lucio Blancas Lacasa.
7. Santiago Blancas Lacasa.
8. Juan Palomo Palomo.
9. José García Gómez.
10. Luis López Paredes.

11. Alonso Marín Fernández.
12. Manuel Manrique Campillo.
13. Francisco García Galende.
14. José Palomo Mohedas.
15. Santiago Jara Martín.
16. Carmelo Garicochea Frías.
17. Rafael Siria Guirado.
18. P. José Herrero Herrero.
19. Emilio Solana Macías.
20. Luis Delgado Bretin.
21. Faustino Sánchez Sánchez.
22. Benito Segovia Taulero.
23. Jesús Abad Pardo.
24. Carlos Díaz García.
25. Angel Calvo Fernández.
26. Felipe Turones García.
27. Braulio Gómez García.
28. Julián del Barrio González.
29. Crispín Segovia Lucero.
30. Felipe Adán García.
31. Javier Sáenz Llaría.
32. Vicente Salvador Torrejón.
33. A. Jesús Díaz Fernández.
34. Julián Cruz Palomar.
35. Tomás Guerra García.
36. Leónido García Fernández.
37. José López Hilla.
38. Felipe Segura Padilla.
39. Tomás Bellón Ruiz.
40. José Ferrero Teso.
41. E. Vicente Sánchez Bordanaba.
42. Roberto Sastre Pérez.
43. Gabino Ares Basanta.
44. Cayetano Sancha Vera.
45. Domingo Jiménez Borreguero.
46. José María Terceño García.
47. Prudencio González Sánchez.

Excluido de la convocatoria por no tener la edad reglamentaria:

Fernando Campo Puimedón.

Excluidos por presentar instancia fuera de plazo:

1. Emilio Almarza Calvo.
2. Procopio Pérez Pinedo.
3. Juan Alvarez García.
4. Julián Lacasta Toyas.
5. Juan Morillo Esparcia.
6. Emilio Chaverri Arilla.

Gerona

1. José Iglesias García.
2. Manuel Manrique Campillo.
3. José Palomo Mohedas.
4. Emilio Lorente Gómez.
5. Lucio Blancas Lacasa.
6. P. José Herrero Herrero.
7. José López Hilla.
8. Carlos Asensio Sausar.
9. Javier Sáenz Llaría.
10. Concepción Polo Polo.
11. Miguel Ruiz Gutiérrez.
12. Leónido García Fernández.
13. José García Gómez.
14. Andrés Domenech Pous.
15. Francisco Mateo García.
16. Rafael Siria Guirado.
17. Crispín Segovia Taulero.
18. Alonso Marín Fernández.
19. Víctor Nora Alarcón.
20. Juan Palomo Palomo.
21. Francisco Maurell Pont.
22. Juan Morillo Esparcia.
23. Germán Vicente Aparicio.
24. Tomás Guerra García.
25. Domingo Belver Martín.
26. Julián Cruz Palomeras.

Excluido por exceder de la edad reglamentaria:

José Herrero Yeso.

León

1. Juan Alvarez García.
2. Gabino Ares Basanta.
3. Rubén Bulnes Vía.
4. Justo Cabezas García.
5. F. Máximo Casado Canal.
6. Manuel Casares Martínez.
7. Antonio de Celis Delgado.
8. Elisindo Díez Álvarez.
9. Angel Díez González.
10. Avelino Ferreras Morán.
11. Amancio Fernández Talavera.
12. Antonio González Donoso.

13. Cipriano González de Luis.
14. P. José Herrero Herrero.
15. Epifanio Llamazares Sahelices.
16. Fermín Molinero Alvarez.
17. Agapito Nieto Carbajo.
18. José Palomo Mohedas.
19. Francisco Salteco Escalante.
20. Celiano Toribio Calle.
21. Emilio Torres Miranda.
22. Felipe Turones García.
23. Joaquín Vega Alvarez.
24. Miguel Vidales Berciano.

Excluidos por no haber hecho efectivo el pago de derechos de examen:

1. Angel Calvo Fernández.
2. Luis Delgado Bretin.
3. José Ferrero Teso.
4. Tomás Guerra García.
5. José López Hilla.
6. Manuel Manrique Campillo.
7. Manuel Martínez de la Hera.
8. Juan Morillo Esparcia.
9. José María Terceño García.

Lérida

1. Felipe Acán García.
2. Gabino Ares Basanta.
3. Aurelio Arjo España.
4. Domingo Bellver Martín.
5. Antonio Berenjeno Luna.
6. Julián Cruz Palomares.
7. Emilio Chaverri Arilla.
8. Antonio Fort Ros.
9. Carmelo Garicochea Frías.
10. Pedro González García.
11. Tomás Guerra García.
12. Santiago Jara Martín.
13. Rafael Liria Guirado.
14. Isidro López Lamata.
15. Luis López Paredes.
16. José Marqués Bernadets.
17. Andrés Mitjana Giro.
18. Juan Morillo Esparcia.
19. Agapito Nieto Carbajo.
20. José Palomo Mohedas.
21. Juan Palomo Palomo.
22. Domingo Pero Canut.
23. Salvador Puig Aloy.
24. José Sabeya Liados.
25. Segundo Sánchez Garrido.
26. Faustino Sánchez Sánchez.
27. Crispín Segovia Taulero.
28. Celiano Toribio Calle.
29. Javier Turo Borrell.

Excluidos por no pagar derechos de examen:

1. Lucio Blancas Lacasa.
2. Santiago Blancas Lacasa.
3. Luis Delgado Betriu.
4. A. Jesús Díaz Fernández.
5. José Ferrero Teso.
6. Francisco García Galende.
7. José García Gómez.
8. P. José Herrero Herrero.
9. José López Hilla.
10. Emilio Lorente Gómez.
11. Manuel Manrique Campillo.
12. Crescencio Molina Yubero.
13. Francisco Pero Portella.
14. Miguel Ruiz Gutiérrez.
15. José María Terceño García.
16. Felipe Turones García.

Excluido por exceder de la edad reglamentaria:

Pedro Picolo Bringeret.

Oviedo

1. Gabriel Rodríguez Martínez.
2. Carlos Díaz García.
3. José Palomo Moheda.
4. Manuel Manrique Campillo.
5. P. José Herrero Herrero.
6. Angel Fernández Alvarez.
7. Cipriano González de Luis.
8. Felipe Turones García.
9. Alfonso Castaño Cespón.
10. Avelino Ferreras Morán.
11. Elisindo Díez Álvarez.
12. José Ferrero Teso.
13. Oscar Novo Cazón.
14. Manuel Casares Martínez.
15. Rubén Bulnes Vía.

16. Fermín Molinero Alvarez.
17. Julio García Morán.
18. Joaquín Véga Alvarez.

Teruel

1. Isidoro López Lamata.
2. Lucio Blancas Lacasa.
3. Miguel Ruiz Gutiérrez.
4. Tomás Bellón Ruiz.
5. Santiago Blancas Lacasa.
6. Guillermo Rucio Blasco.
7. José Palomo Mochales.
8. Benito Segovia Taulero.
9. Vicente Salvador Torrejón.
10. Julián del Barrio González.
11. Felipe Turones García.
12. Felipe Adán García.
13. Julián Cruz Palomares.
14. Tomás Guerra García.
15. Crispín Segovia Lucero.
16. Luis Delgado Bretin.
17. Emilio Valiente Martínez.
18. Juan Moreno Rodríguez.
19. Juan José Bono Tena.
20. Juan Morcillo Esparcia.
21. Procopio Pérez Pinedo.

Salamanca

1. Angel Calvo Fernández.
2. Miguel Delgado Rodríguez.
3. A. Jesús Díaz Fernández.
4. Francisco García Galende.
5. Antonio González Donoso.
6. Pedro González García.
7. P. José Herrero Herrero.
8. Santiago Jara Martín.
9. José Palomo Mohedas.

Terminado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en dicha convocatoria el día 2 del actual mes de septiembre.

Esta Dirección General ha dispuesto, de acuerdo con las relaciones remitidas por las distintas Jefaturas, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones de los admitidos y excluidos provisionalmente.

Los interesados que se crean perjudicados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de dichas relaciones en el «Boletín Oficial del Estado» ante esta Dirección General por conducto reglamentario.

Madrid, 11 de septiembre de 1967.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas por la que se aprueban las propuestas formuladas por el Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir tres plazas de Auxiliar de Laboratorio, referentes a las plazas de la Sección de Mejora del Aprovechamiento de Productos Agrícolas y de la Sección de Aplicación de la Energía Nuclear a la Agricultura.

Vistas las propuestas formuladas por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución de esta Presidencia de fecha 28 de febrero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 6 de marzo), para cubrir tres plazas de Auxiliar de Laboratorio, referentes a las plazas de la Sección de Mejora del Aprovechamiento de Productos Agrícolas y de la Sección de Aplicación de la Energía Nuclear a la Agricultura de este Instituto,

Esta Presidencia ha resuelto aprobar dichas propuestas y que de acuerdo con la norma octava de dicho concurso-oposición se publique en el «Boletín Oficial del Estado», se comunique directamente a los interesados y se exponga el resultado en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales de este Instituto, según la siguiente relación de aprobados:

Para la plaza de la Sección de Mejora del Aprovechamiento de Productos Agrícolas: Doña María Angustias Urda Alguacil, con 19,0 puntos.

Para la plaza de la Sección de Aplicación de la Energía Nuclear a la Agricultura: Doña María Paz Gutiérrez Fernández, con 14,0 puntos.

Los seleccionados deberán aportar en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de notificación, toda la documentación necesaria para acreditar la capacidad requerida en la convocatoria, actuándose en otro caso como prevé el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos.

Madrid, 15 de septiembre de 1967.—El Presidente, Miguel Echegaray.

10. Faustino Sánchez Sánchez.
11. Cayetano Sánchez Vera.
12. Celiano Toribio Calle.
13. Emilio Torres Miranda.
14. Angel Villarón Cantón.
15. Joaquín Villarón Cantón.

Excluidos por no haber abonado los derechos de examen.

1. José Ferrero Teso.
2. Leónido García Fernández.
3. Domingo Jiménez Borreguero.
4. Marcelino Melgar Galende.
5. Juan Morillo Esparcia.
6. Gabriel Rodríguez Martínez.
7. Miguel Ruiz Gutiérrez.

Soria

1. Tomás Bellón Ruiz.
2. Javier Sáenz Llaría.
3. Nicolás Huerta Benito.
4. José Palomo Mohedas.
5. Alonso Marín Fernández.
6. Benito Segovia Taulero.
7. Francisco Saltero Escalante.
8. Emilio Solana Macías.
9. Crispín Segovia Lucero.
10. Julián Cruz Palomares.
11. Bienvenido Ros Ariza.
12. Cayetano Sánchez Vera.

Excluidos por no haber abonado derechos de examen:

1. Gabriel Rodríguez Martínez.
2. Francisco García Galende.

3. P. José Herrero Herrero.
4. Miguel Ruiz Gutiérrez.
5. Jesús Abad Pardo.
6. Julián del Barrio González.
7. Angel Calvo Fernández.
8. Luis Delgado Betrún.
9. Leónido García Fernández.
10. Emilio Torres Miranda.
11. José López Hila.
12. Antonio Díaz León.
13. Juan Morillo Esparcia.
14. Gabino Ares Basanta.

Vizcaya

1. Gabriel Rodríguez Martínez.
2. Elisindo Díez Alvarez.
3. Manuel Manrique Campillo.
4. José Palomo Mohedas.
5. Angel Fernández Alvarez.
6. José Ferrero Teso.
7. P. José Herrero Herrero.
8. Francisco García Galinde.
9. Pablo López Vara.
10. Miguel Ruiz Gutiérrez.
11. Francisco Reigadas Oribe.
12. Carlos Sánchez Castillo.
13. Angel Calvo Fernández.
14. Moisés Díez Fernández.
15. A. Jesús Díaz Fernández.
16. Javier Sáenz Llaría.
17. Tomás Bellón Ruiz.
18. José M.^a Terceño García.
19. José Manuel Cruz Rojo.
20. Clemente Marcos Vela.
21. Luis Martín Andrés.
22. Emilio Almarza Calvo.
23. Isidoro López Lamata.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca referente al concurso para proveer dos plazas de Capellanes de la Beneficencia Provincial.

Están dotadas con el sueldo base de 23.000 pesetas anuales, retribución complementaria de 19.090 pesetas anuales, dos pagas extraordinarias y los demás derechos reconocidos con carácter general a los funcionarios provinciales.

Serán sus funciones las generales que correspondan a su ministerio y las particulares que señalen los Reglamentos vigentes y acuerdos de la Corporación.

Acreditarán. Ser español, no exceder de cuarenta y cinco años, no padecer enfermedad ni defecto físico alguno, carecer de antecedentes penales, observar buena conducta y ser adicto al Movimiento Nacional.

Plazo para solicitar: Treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompañará resguardo de haber satisfecho en la Depositaria Provincial 200 pesetas en concepto de derechos de examen, licencia del Ordinario de la Diócesis y los documentos que se consideren oportunos para acreditar méritos.

Para más detalles véase «Boletín Oficial» de la provincia número 219, del 25 de septiembre de 1967.

Huesca, 26 de septiembre de 1967.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—6.130-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) referente al concurso restringido de méritos entre Policías municipales de esta Corporación para cubrir en propiedad la plaza única de Cabo de la misma.

Concurso restringido de méritos entre Policías municipales de esta Corporación para cubrir en propiedad la plaza única de Cabo de la misma.

Solicitudes admitidas: Don Pedro Valle del Valle.

Solicitudes denegadas: Ninguna.

Composición del Tribunal: Presidente, el señor Alcalde, don Roque Fernández Gallego, y como suplente, el Teniente de Alcalde, don Miguel de Puelles Montes.

Vocales: El Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, don Antonio Miño Fugarola; el Jefe provincial de Tráfico, don Antonio Rodríguez García, o por su delegación, don Victoriano Camarero García; en representación del Profesorado Oficial, don Alfonso Lozano Fernández, y el Jefe de la Policía Municipal, don José Puerto